

Las personas interesadas pueden tramitar las ayudas para los desplazamientos y las becas de estudio hasta el 18 de mayo en la OAC



La comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera aprobó el pasado 30 de Marzo la convocatoria y las bases que regirán las ayudas para desplazamientos a estudiantes que cursen estudios universitarios fuera de la isla, así como la concesión de becas de estudio para estudiantes universitarios de Formentera.

En total se destinan 43.750 euros al estudio, con el objetivo de establecer medidas para compensar la insularidad en materia educativa y corregir las desigualdades o desequilibrios entre los estudiantes de la isla de Formentera y los del resto de la Comunidad y del estado español.

La cuantía individual de la ayuda para el desplazamiento es de 450 euros para los estudiantes que cursen sus estudios fuera de las islas Pitiusas y de 150 euros para aquellos que estudian en la isla de Ibiza. Entran dentro de esta categoría todos los estudiantes que cursen estudios universitarios, estudios de formación profesional o bachillerato artístico.

En cuanto a la concesión de becas de estudio, la conselleria de Cultura concede un total de

8.750 euros para cubrir los gastos de matrícula y materiales, así como fomentar los estudios universitarios de los jóvenes de Formentera y contribuir así a su formación. La cuantía de las becas convocadas es de 1.250 euros cada una.

Los interesados ya pueden consultar las bases de las ayudas a través de la página web del Consell www.consellinsulardeformentera.cat o bien a través del área de Cultura y cuentan hasta el 18 de mayo para tramitar las solicitudes en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC).

Este es el tercer año en que la tramitación se hace íntegramente desde Formentera, y se espera la resolución de las solicitudes y el pago con la máxima celeridad. El área de Educación de Formentera continúa trabajando para contribuir a que nuestros y nuestras estudiantes puedan enriquecer su currículum educativo, así como garantizar que todo el alumnado disfrute de las mismas oportunidades cursando estudios universitarios fuera de la isla.